

LA VOZ DE CASTILLA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

BURGOS.—Año I.—Núm. 100

Oficinas: Huerto del Rey, 10, bajo

Domingo 11 de Septiembre, 1910

DISTINGAMOS

Hay que hablar claro

Vivimos en época de confusiones y de absurdos. La sinceridad y la claridad, por temores y conveniencias, se han refugiado en la hipocresía del silencio, y una máscara cubre las intenciones de los hombres que no se deciden a mostrar todo el tejido de sus deseos y siguen una senda oculta para alcanzar sus fines.

Hoy—por esta falta de sinceridad y de luz en las palabras—reina en el campo de nuestra religión el mayor desconcierto, y la agitación y el ruido interrumpen la paz, desuniendo, de una manera lamentable, tristísima, á los que acatan la doctrina de Cristo.

No tiene esta desunión otra causa, no tiene otro origen que el afán de algunos de mezclar la política con la religión, valiéndose del santo nombre de ésta para conseguir, una vez revuelto el río de las pasiones, el triunfo de sus ideales humanos.

Y se forman las juntas, los comités, y se redactan agresivos y vulgares programas.

«Cuando el verdadero programa—como se dice en un libro con censura eclesiástica—está escrito hace dos mil años.»

Ya el nombre de católico, apostólico, romano, no basta. Se le ha puesto una limitación, añadiéndole el mote de antiliberal. ¡Ganas de establecer diferenciaciones y distingos, de crear grupitos, y producir enemistades!

Con esto sucede que, aun estando esos antiliberales en minoría, como se vanaglorian de ser los representantes del catolicismo, sus torpezas políticas y sus ridículas fanfarronadas, se achacan á todos los católicos españoles, negándose la mayoría abrumadora de éstos por los furibundos enemigos de la religión que solo se fijan en los desaciertos de los primeros.

Atacábamos antes la falta de sinceridad y de claridad. Y lo decíamos por aplicar la censura al caso concreto de esos católicos antiliberales que, al ponerse enfrente de los partidos turnantes en el poder, liberales ambos, á donde señalan es á la Monarquía actual que con solo esas fracciones políticas gobierna.

Pero díjase claramente y huyase de recodos y nebulosidades. Que digan: «somos jaimistas y queremos traer á D. Jaime al trono de España», y, con esta franqueza, los que á ellos se unan ya saben por que camino han de marchar. Pero la careta no se cae de los rostros.

Es preciso desentenderse, hacer oídos de mercader á todas esas voces de los laicos que en materias de fé, de religión, quieren dogmatizar, cuando esa misión está reservada á la Iglesia, al Papa y á los obispos que son los que dan la dirección, y marcan, como buenos pastores, la norma á seguir por los creyentes.

Ahora, con una reciente controversia—y es un ejemplo—se ha mostrado ese inmoderado deseo de los laicos de erigirse en definidores, poniendo sobre el tapete la cuestión de si el partido conservador es ó no compatible con el catolicismo.

Y, con increíble tolerancia, se ha consentido, con perjuicio de la religión, esa contienda entre dos seglares.

Si los partidos liberal y conservador son ó no compatibles con las ideas católicas, quien ha de decirlo es la Iglesia. Que hablen los obispos y acataremos sus decisiones. Hasta que esa voz resuene no es más que ruido todo lo que se diga y se discuta.

Y es un detalle. Ocorre que esos mismos que no transigen con el liberalismo se agarran siempre—perdónesenos la frase—aunque sea á las faldas de la levita del mismo Satanás para pedir favor y hacer su voluntad. Así el Sr. Echávarri, profesor auxiliar de la Universidad de Valencia, ni con los liberales ni con los conservadores parece por su destino, lo que no le impide abominar de la libertad que hoy se disfruta.

Volviendo á nuestro tema, á lo del mote antiliberal, á lo de encerrar el catolicismo en el estrecho círculo de una idea política, y en corroboración de lo dicho, vemos como aquí en Burgos, población católica por

excelencia, donde se puede decir, sin temor á equivocarse, que son contadísimos los que no son católicos, el nacimiento de esa conjunción antiliberal se ha acogido, á pesar de una tenaz campaña periodística, con un glacial indiferentismo, que se ha reflejado en las listas de suscripción publicadas, para prolongar la actualidad, con oportunas interrupciones.

Hasta el momento en que escribimos estas líneas, la vibrante excitación, los párrafos sonoros, gárrulos, pidiendo suscriptores y creación de juntas en los pueblos costeadas por el patrón de la de Burgos, ha tenido un desgraciado éxito. Van suscriptos cien antiliberales de la capital, y de fuera de ella unos sesenta. Y juntas se han constituido tres. ¿Qué es eso al lado de los miles de católicos de Burgos y de la provincia?

Y lo mismo ocurrirá con la proyectada manifestación. Descartados los liberales y conservadores—y ocioso es decir que los republicanos y socialistas—quedan solo para salir á la calle los partidarios de don Jaime.

De aquí la conveniencia de hablar claro, porque, si se insiste en asegurar que es una manifestación de los católicos burgaleses, se dará el triste caso de que no va á asistir más que una pequeña parte de ellos.

¿Porqué ha de padecer la religión con estas cosas?

¿Porqué esos fracasos, esos ridículos tropiezos, han de ir unidos al nombre de nuestra sacrosanta religión?

Esos son los inconvenientes de no separar la acción humana, política, de la verdadera acción de la Iglesia, con la que debemos orar y pedir que cesen estas agitaciones y ruidos, que se extingan las palabras de odio y únicamente se escuche la voz amorosa del pastor llamando á las almas á la práctica de las virtudes cristianas...

Fiesta memorable

Tal nombre merece la celebrada en honor del santo burgalés, obispo de Cuenca, San Julian, en la iglesia de San Lesmes el lunes último.

La Iglesia adornada con severidad y gusto; la misa celebrada por el Prelado y cantada magistralmente por la Capilla de la Catedral y por último el panegírico del santo, dicho por el Sr. Linaje, fueron notas que quedaron grabadas en cuantos asistieron á la fiesta.

Del orador sagrado la impresión fué unánime: ha hablado como un gran orador y como un gran burgalés.

Su oración se señaló por una característica, la de no haber tratado para nada de política, manía de los oradores sagrados en los tiempos actuales.

El Ayuntamiento al asistir á la fiesta dió la nota simpática; el Municipio de Burgos debía honrar al santo burgalés y le honró.

SOBRE UN DECRETO

Al Sr. Burell

El señor Ministro de Instrucción pública ha dictado últimamente varios decretos de importancia, acogidos en su mayoría con aplauso. Mas algunos de ellos han producido cierto revuelo entre dignísimas clases y, por creerlo de justicia, vamos á ocuparnos, aunque brevemente, de uno de ellos.

El decreto del señor Burell prohibiendo, sin otra explicación ni compensación, el cobro de toda clase de derechos, excepto los de examen por ahora en las Secretarías de los Establecimientos de enseñanza, será todo lo justo que se quiera, pero lesiona intereses respetables á los cuales no se les ofrece la debida reparación.

Abumador en verdad es el trabajo de los Secretarios y personal administrativo de los Centros docentes sin otra remuneración que el percibo de la parte que les correspondiere en los derechos por expedición de documentos y formación de expedientes.

Suprimidos estos, sin que en el decreto se indique si en los próximos presupuestos

tendrán consignada cantidad (como se indica para sustituir á los derechos de examen) que sirva de justa compensación á su excesivo trabajo, resulta que desde el día primero del actual los Secretarios de los Centros docentes están desempeñando cargo de tanta responsabilidad gratis et amore, lo que no es ni medianamente equitativo.

Seguramente que no es esto lo que se propone el Sr. Ministro, y abrigamos la convicción de que atenderá cual corresponde, á los sacrificios que tan digna clase se impone, dando cabida en los presupuestos próximos á la compensación necesaria, con lo que realizará un acto de estricta justicia.

DEL TURISMO

Sobre el yunque

Nos hemos ocupado del turismo no tan sólo porque ese es nuestro deber al tratar de todo lo que á Burgos creemos puede ser favorable, sino porque sentimos especial vocación hacia esta idea que tanto ilustra y tanto tiende á extender la cultura; y al ocuparnos no lo hacemos por fórmula y por consiguiente ha de permitírnosnos que seamos hasta pesados al seguir sobre el tema.

No queremos tocar los asuntos para luego abandonarlos, así pues, nuestras Corporaciones nos tendrán sobre el yunque y un día y otro las recordaremos cuanto en nuestro entender deben hacer en la materia.

Llegó á nuestros oídos que el Sr. Alcalde participaba de nuestra manera de pensar, ó nosotros de la de él, respecto á la conveniencia de convocar á una reunión á los elementos más importantes para la consecución del fin perseguido, y, siendo así, como hasta ahora no lo ha hecho, se nos ocurre preguntar ¿es que ha abandonado la idea?

¿Que no hay tal cosa? Pues el tiempo corre y apenas queda un mes para la celebración del Congreso en Toulouse, y, si se ha de hacer algo, no hay tiempo que perder.

Si por el contrario nuestro alcalde no opina por tal reunión dígalo, pues acaso otras voces en el Ayuntamiento entiendan como nosotros que es necesaria.

De todos modos ocúpese nuestro Municipio del asunto y dé la fórmula para que se haga algo, que nosotros no presumimos de tener específicos para las cosas.

Cada ocho días

EL PROFESORADO

El señor ministro de Instrucción pública ha hecho mucha labor en estos días.

Ha puesto á la firma del Rey un decreto que ha modificado, en parte, el criterio cerrado, de la oposición como único medio de ingresar en el profesorado oficial. De este decreto nadie ha dicho «esta boca es mía». Hay poca sinceridad.

Y hay que confesar que en este país de muchedumbres, de opiniones hechas, sólo los liberales se pueden permitir el lujo de ser atrevidos. Si los conservadores se proponen á ese decreto, á estas horas no hay quien soporte la chillería, de los barateros del periodismo, entonando las excelencias de la oposición.

Pues bien; el decreto facilitando el concursar cátedras á los auxiliares es reivindicación de justicia: así con todas las letras. El decreto, dando la sorpresa de hacer catedráticos á los afortunados que, en el momento actual, estén encargados de cátedras vacantes, es como una lotería, que es inconsciente al repartir mercedes.

Pero dejando estos aspectos, y hasta el casuismo del decreto y su aplicación, dejando el pensar en perjuicios que puede ocasionar esa disposición ministerial, lo que no puede admitirse, en serio, es que se denigre ese modo de ingresar en el profesorado. La restauración universitaria no está ahí. Lo mismo se pueden dar ineptos catedráticos por concurso que por oposición.

Todos conocemos mayestáticas nulidades y corrientes medianías que ganaron su cátedra en brillantes oposiciones. ¡Co-

mo si no se supieran las artes de las oposiciones!

El mal está en la mentira, que es la señora mejor servida, y en la cobardía de ánimo consorte del compañerismo y ambos culpables de esta flojera que padecemos.

La Universidad, si fuera Universidad, es la que podía hacer á los catedráticos. Señores muy sabios, que entraron por oposición y se estancaron, que no supieron luego ni una letra más que la amontonada para lucir ante los rectos jueces; señores auxiliares que no revelaron á nadie vocación y estudios la Universidad no los dejaría seguir adelante. En cambio, llamaría y consagraría maestros á los estudiosos, á los afanosos por saber, á los que no se diesen por hartos, á los no inmovilizados... es una prueba mucho mejor que las oposiciones tan relativas, tan discutibles, como cualquier otro sistema de ingreso mientras no haya Universidad.

M. DE B.

¡¡A LA MANIFESTACIÓN!!

Hay un entusiasmo que raya en delirio para la futura manifestación; no se ha visto nunca victoria en el mundo como la alcanzada, por la conjunción. De todos los pueblos pequeños y grandes, de todas las partes, de aquí y de allá, llegan á millares carros de adhesiones de gran importancia, como se verá, pues un rotativo castellano viejo, que come y labora por amor de Dios, con las adhesiones que vaya cazando, nos dará lectura para un año ó dos.

Los tres mil vecinos de Villazoquete, y en nombre de todos el cura mayor, se adhiere en mensaje, que viene firmado por él, los monagos, y el coadjutor. Catorce beatas, en nombre de todas las que echan la siesta durante el sermón, también se adhieren con un padrenuestro á la susodicha manifestación.

En Cándidas Aguas, también se han formado una verdadera junta familiar, que se constituye después de la cena con todos sus miembros para funcionar.

Y miles de miles de juntas se forman á cada momento y en cada rincón, y todas se adhieren con fé y entusiasmo para la sublime manifestación. No hay hombre ni pueblo que no esté adherido, ninguno se encuentra ya ni con candil; son tantos y tantos los manifestantes, que irán por las calles en filas de á mil. Si algún rezagado queda entre vosotros que no se ha adherido para el día dos, que lo haga enseguida, si quiere que caiga sobre su cabeza la gracia de Dios. Desde este momento también yo me apunto para la soberbia manifestación, y aquí están mis puños por poco dinero, para si hace falta llevar un peadón.

MELITIN.

De Pósitos

¡Pobres pueblos!

Los antiguos monarcas les fundaron para alivio de aquellos y para sustraerlos de los rigores del infortunio, pero á la vista de lo que hoy está ocurriendo ha llegado el momento de pensar si será conveniente la supresión.

Ya no son los pósitos el alivio de los pueblos, parecen más bien el sostén de ciertas oficinas y verdaderamente producen náuseas lo que está ocurriendo en esta provincia.

Pósitos de pueblos insignificantes, por el camino que se sigue están llamados á desaparecer dadas las gabelas que sobre ellos pesan.

Ya no es solo la Comisaría, que desconociendo la manera de vivir de los pueblos recarga sobre los mismos el peso de una labor con la que no pueden haciéndoles llevar libros y libros que aquellos tienen que adquirir por kilos y que la Comisaría no regala sino que impone; es también la sección de Pósitos de esta provincia que con su manera de funcionar ha venido á ser un nuevo censo sobre los pueblos.

Se visitaban antes los pósitos solamente cuando una verdadera necesidad lo exigía, y por lo tanto los pueblos descansaban algún tiempo del gravamen que como es consiguiente lleva tras de sí toda visita: mas los tiempos han cambiado sin duda, ahora la visita es continua y casi puede decirse que doble, pues apenas si se les ha dejado á algunos el espacio de un año sin recibir nuevamente las caricias del visitador.

Pero hay más; las visitas las estableció el legislador para algo, no para cobrar las dietas solamente, y así de este modo la sabia instrucción de 24 de Junio de 1864 al regular el modo de hacer aquellas disponía en su art. 8.º el que «se procurara no fuese dos años seguidos el mismo delegado á visitar los pueblos del año anterior, para que pudiera exigirse la responsabilidad al funcionario que hubiese faltado á la veracidad del acta, si resultaban después contradicciones ó tolerancias manifestadas»; pues bien, aquí parece no regir tal disposición y los funcionarios se visitan pudiéramos decirlo á sí mismos, dándose el caso de repetir todos los años la visita á los pósitos los mismos delegados.

De este modo ha venido como decimos á establecerse una nueva contribución sobre los raquíticos pósitos: la contribución de la visita.

Y ¿qué es la visita?

¡Ah! De eso hay mucho que hablar. La visita parece que debe ser, si ha de cumplirse la Instrucción, un examen detenido de cuanto no solo con la contabilidad se relaciona sino también de cuanto al desenvolvimiento del pósito pueda afectar, y siendo así, se nos ocurre preguntar ¿puede hacerse esto con el sistema que se sigue por la sección de Burgos, sistema que se distingue por el hecho de que un empleado visite en tres días nada menos que siete pósitos?

Claro es que no; mas si el pósito no ha sido visitado en esa forma que debiera serlo, las dietas en cambio del visitador han sido percibidas como si la visita fuera detenida y así de este modo se dá el caso de que haya funcionario que en tres días perciba por dietas la cantidad de 210 pesetas, es decir el sueldo de un ministro de la corona.

Fija la Instrucción en su artículo 9.º que «el sobresueldo de los subdelegados de visita gire desde 30 á 40 reales como máximo» y aun no se ha dado el caso de que un pueblo sea grabado con el término medio; prohíbe aquella en su artículo 15 que «el subdelegado perciba directamente de los Ayuntamientos el importe de las dietas y establece la pena de destitución para el funcionario que falta á este precepto», pues bien, los visitadores que están recorriendo la provincia, volviendo la espalda á esta disposición, su primera medida al llegar al pueblo es asegurar las 30 pesetas ó las 45 que en ciertos casos se exigen á los pósitos.

En los momentos que escribimos estas líneas estarán gozando de las delicias de tal gravamen los pueblos de Hormazas

Hornillos del Camino, Colada del Camino, Villagutierrez, Medinilla y Estepar á quienes en un par de días girará la visita el Jefe mismo de esta sección de Burgos, sin perjuicio de que algún otro empleado, á quien por lo visto se pretende sostener en su cesantía á costa de los pueblos, tienda también su vuelo por otros lugares.

Acte este estado de cosas, nosotros que tenemos el deber de defender á los pueblos, ya tan agobiados de tributos, formulamos hoy nuestra dura protesta; y si mañana otro día estuviera en nuestra mano cortar las alas á esos aviadores que están cayendo sobre los desdichados pósitos, créannos, se les acabará el volar.

NOS ALEGRAMOS

En nuestro número anterior dábamos cuenta del estado en que se hallaba el pleito de la provisión de la plaza de maestra auxiliar de la escuela graduada anexa á la Normal y hoy nos congratulamos en hacer público que el lunes quedó hecho el nombramiento en favor de la señorita D.ª María del Castillo.

Como quiera que la designación ha recaído en la aspirante que reunía mayores méritos nos felicitamos de que se haga justicia y enviamos plácemes á la junta de Instrucción pública y muy especialmente al señor Gobernador por su proceder en cuanto al nombramiento.

Cuando las cosas están bien hechas hay también que decirlo, esto es lo noble.

UN INFORME

En contra de un proyecto

Hemos recibido, y agradecemos mucho la atención, dos ejemplares del informe que los fabricantes de azúcar de caña presentan á la Comisión de Presupuestos del Congreso de los diputados proponiendo la modificación del proyecto de ley del impuesto sobre el azúcar presentado por el Sr. Ministro de Hacienda.

En dicho informe, que por su mucha extensión nos vemos en la imposibilidad de publicar, se demuestra que con el impuesto actual apenas pueden los fabricantes tener vida económica, y como consecuencia de esa demostración que, con el que ahora se propone, tienen forzosamente que desaparecer. Además se fijan las causas que originan la diferencia de situación en que están dichos fabricantes colocados frente á los de azúcar de remolacha y, por último, exponen la necesidad de que entre unos y otros se establezca un margen diferencial que les iguale ante el tributo, y que permita á todos concurrir al mercado en análogas condiciones de lucha.

Escuela de Artes y Oficios Y DE AGRICULTURA

Nuestro estimado colega el «Diario de Burgos» inserta en su número del viernes un extracto del proyecto de bases presentado por el Capitán de Infantería é Ingeniero industrial D. Miguel Martínez de Septien á las Excelentísimas Corporaciones provincial y municipal, y otras entidades importantes de nuestra capital, para la creación en ésta, de una Escuela de Artes y Oficios y de Agricultura, indicando que por ser su implantación sumamente beneficiosa se ocupará del mismo en números sucesivos.

Mucho nos congratulamos de que periódico tan importante acoja con entusiasmo tan provechosa Institución. No podía esperarse otra cosa de su digno director y estimado amigo nuestro que con tanto ahinco y tesón ha defendido siempre cuantas obras redunden en beneficio de la población.

En números anteriores, y por conocer no solamente el proyecto sino los deseos que sobre este particular animan al señor Septien, nos hemos ocupado de lo muy necesaria que es la pronta implantación de dicha Escuela, y en cuya labor no cejaremos hasta tanto la veamos realizada.

Más tarde ó más pronto, se han de construir ferrocarriles que necesariamente pasarán por nuestra ciudad. Todos estamos enterados del desarrollo que toma la industria eléctrica.

No ignoramos que, todas las poblaciones que nos rodean tienen Escuelas para la educación del obrero. Es natural que las empresas han de echar mano del obrero ilustrado que á igualdad de las demás condiciones, les ofrece mayores ventajas. ¿Qué harán entonces los nuestros?

Por otra parte, es preciso no sea patrimonio de los hijos de los maestros constructores, ajustadores, etc., serlo ellos, pues por egoísmo sus padres les enseñan á su debido tiempo. De modo que hay necesidad de un Centro donde al obrero aplicado é inteligente se le enseñe, en forma tal, que pueda por sus méritos llegar á ser un excelente maestro en todos los órdenes del trabajo y sin que pasen en un taller la vida entera para poderlo lograr, pues en ello todos encontraremos beneficio. ¿No nos ofrece buen ejemplo la Academia de Dibujo en lo concerniente á la parte artística?

Los obreros agricultores, por razón de ser nuestra provincia eminentemente agrícola ¿quién puede poner en duda los resultados tan positivos que se obtendrán de enseñarles, todo cuanto se relacione con los adelantos de esta rama de la ciencia?

Repetidas veces hemos dicho y convenidos también estamos, de que afortunadamente nuestros diputados y concejales se hallan percatados de la necesidad tan grande que hay de llevar á la práctica dicho proyecto. ¿Qué les detiene?

Dado lo insignificante de la cantidad que han de consignar en los presupuestos no creemos deban preocuparse por dicha causa, que es muy pequeño el sacrificio, para el bien tan grande que reportarían.

Al decir sacrificio, nos expresamos mal; no hay tal, y si únicamente adelanto de dinero durante un corto espacio de tiempo pues, á los pocos años de funcionamiento de la Escuela, aumentarán indudablemente los ingresos que con creces lo resarcirán.

No es posible que haya personas que puedan censurarlas ni menos poner obstáculos, porque en estas circunstancias inviertan unos miles de pesetas en tan hermosa obra, cantidad á todas luces insignificante en relación á los presupuestos totales. Precisamente acaecerá lo contrario, que tendrán el aplauso de todos y el inmenso reconocimiento de la clase trabajadora.

Esperamos por tanto, que así la Excelentísima Diputación provincial como el Excmo. Ayuntamiento, consignarán ya en los próximos presupuestos cantidades para atender al funcionamiento de la Escuela y con ello harán un inmenso beneficio á la provincia y su capital, y muy especialmente al pobre obrero el que eternamente se lo ha de agradecer.

Comunicado

RECTIFICACIÓN

(Continuación)

¿Podía darse proposición más equitativa, ni más comedida en quien tenía en su mano la única solución de ese conflicto? ¿Había algún reparo que oponer á tal solución? Ninguno, absolutamente, siendo digna y decorosa para ambas partes; porque no ha de buscarse economía y ventaja de los intereses comunales á costa de los particulares legítimos. Pues aun, á fin de que la expresada indemnización no rebasara los límites del gasto ordinario, se proponía las importantes deducciones de los gastos extraordinarios: entre ellos, el coste de las obras de adaptación, hechas en el edificio y el de las de reparación que había de hacerse de los desperfectos causados en el mismo, por el uso á que iba á destinarse; con lo cual nada gravosa resultaba la indemnización reclamada por un acto que, sobre constituir un sacrificio, al par que un beneficio y favor inapreciables, envolvía gastos y perjuicios de consideración.

Tan razonable propuesta, lejos de ser rechazada en absoluto por el Municipio como el adversario se ha permitido afirmar, demostrando con ello tan absoluto desconocimiento del expediente como prurito de molestar y perjudicar, fué tomada en consideración, pidiéndome la Alcaldía por acuerdo de la comisión especial «tuviera la bondad de formular un proyecto de liquidación», encargo que rehusé por juzgarlo improcedente de mi parte, practicándose por la Contaduría de fondos municipales y «presentándomela un oficial de la misma», con carta del señor alcalde en que así lo anunciaba, añadiendo «se había efectuado con sujeción á las bases de que hablamos en nuestra conferencia» é invitándome á «hacer sobre ella las manifestaciones que estimase oportunas». ¿Y había de procederse así con una pretensión que, según mi adversario «merece la censura de todo el mundo»?

Cierto es que después de tan favorable acogida y de enviarme un nuevo señor alcalde espontáneo B. L. M. «manifestándome que al tomar posesión de la Alcaldía se había encontrado con el asunto de mi casa-palacio pendiente de resolución; y como éste se hallaba íntimamente relacionado con el que debía solucionarse en aquellos días el Ministerio de la Guerra, opinaba que debía esperarse á que se conociera lo que dicho centro decidiese, suplicándome le dijera si tenía algún reparo que oponer á dicha idea», y de otras varias excusas dilatorias en que se declaraba y reconocía que «el fundamento de la liquidación para abonar la indemnización que

venía reclamando, era precisamente la cuantía del sacrificio que representaba para el Ayuntamiento la solución definitiva del problema planteado cuando cedí á la Corporación mi casa para alojamiento del excelentísimo capitán general é instalación de las oficinas militares», sin que ocurriera novedad alguna entre nosotros, vino de sorpresa una virulenta é inconsiderada acometida en forma de dictamen de comisión, llevado íntegro en su desmesurada extensión, como ahora se ha reproducido, contra toda costumbre, á la prensa pública antes de presentarlo á la superioridad á que se dirigía; por el cual, siendo estimado, se rompe la armonía en que parecía haberse entrado y se anula arbitrariamente cuanto de común acuerdo se venía actuando para la deseada terminación del asunto. Pero tan brusco cambio de actitud, es otro misterio como el expuesto de los comienzos del negocio, cuyas causas no hay para que entrar á examinar, aunque pueden fácilmente presumirse, dados sus antecedentes.

Entonces sí que pudimos ir al juzgado, no con el fin que ahora grosera y neciamente y con dañada intención se indica, sino para exigir el cumplimiento de la obligación despreciada y hollada, y más inmediatamente de la nueva contraída por las cláusulas de la contestación dada á mi demanda.

Mas ya que se ha dado ocasión apropiada para ello, no quiero dejar este punto sin ofrecer al público sensato é imparcial la más evidente prueba del verdadero móvil de mis insistentes reclamaciones, que tanto se ha querido censurar y acriminar. Esa misma liquidación con tan inconsecuente conducta anulada y que se exponía al ludibrio en el dictamen publicado el año 1903, por creer que envolvía una enorme exigencia pecuniaria: «el 5 por 100 del capital que se pensaba invertir en la construcción de la nueva Capitanía general», como ahora se quiere expresar para que abulte más y parezca más censurable, es la demostración más palmaria de que no el interés, que resultaba nulo, sino el amor propio ofendido y el empeño ó deseo de hacer ver y reconocer que se había desatendido la justicia y la debida consideración, era lo que mantenía en actitud de respetuosa á la vez que enérgica protesta y reclamación, sin reparar en cuan poderosos fueran los adversarios, hasta terminar en la indicada proposición de avenencia, que, á pesar del esfuerzo de los detractores por afearla, será á los ojos de la sensatez y de la imparcialidad un modelo de cordura, de moderación y de prudencia.

En efecto, de aquel documento de Contaduría, que obra en el expediente, y fué publicado por la comisión con su informe y por mí con todos los demás documentos resulta un gasto líquido del Ayuntamiento, que habría de entregarse por indemnización, 19.479 pesetas; y como, por una de las bases de la referida proposición, con esa entrega quedaba relevado de la obligación de sufragar el gasto que ocasionara la reparación de los desperfectos de la casa, que har costado, según el denunciante, 30.000 pesetas, y según la rectificación que le hizo el presidente de la comisión 19.600, por mucho que en estas obras se cercenara, bien escasa, si no nula, quedaba la indemnización, pues en mi proposición no se fijaba tiempo. Véase, pues, á que se reducía la indemnización reclamada y tan cacareada por mis detractores, y si no está sobradamente demostrado que no fué el interés el móvil de tan censurada reclamación, sino el que dejo expresado.

Pues aun hay que añadir sobre este particular otra prueba de desinterés: el haber rehusado el dueño de la casa, al mismo tiempo que reclamaba esa indemnización, la suma de 4.700 pesetas ofrecida por acuerdo de 28 de Noviembre 1903 por los cuatro años que abarca la liquidación, 9.400 en los ocho años que ha durado la ocupación de la casa. Lo cual demuestra que la reclamación de cosas de menor importancia no se hace tanto por su valor, cuanto por ser parte integrante de la obligación de reparar los desperfectos causados á consecuencia de la cesión de la casa al Municipio gratuitamente por lo que á él, directa y grandemente beneficiado, se refiere.

Ante la gravedad de los hechos expuestos y la magnitud del negocio de que se trata, ninguna importancia tienen los pretendidos cargos que en la referida sesión se han hecho sobre la ejecución de las obras de restauración del edificio cedido, que solo pueden ser calificadas de puerilidades impropias de hombres formales é indignas de ocupar su atención siendo discutidas. No obstante, habremos de examinarlas á la ligera, con alguna mayor detención en las que demuestran la completa falta de razón, de fundamento y de exactitud en las imputaciones.

En general, puedo decir con toda verdad que para el cumplimiento de la obligación espontáneamente contraída por el Ayuntamiento, de reparar los desperfectos en la casa cedida, causados por el uso á que la destinó, insignificante, cualquiera que fuese su coste, dada la importancia del servicio que con ella se prestó y las especiales circunstancias que concurren en la cesión, nada se ha exigido por mi parte que excediera los límites de esa imprescindible obligación y que la diferencia entre el importe de presupuesto de esas obras y el coste de su ejecución, así como la que resulta entre las indicadas en la «nota que para facilitar el cumplimiento del referido acuerdo de restituir la casa á su primitivo estado, ejecutándose las obras que fueran precisas» y las que han sido ejecutadas, diferencias de que tan graves cargos se pretende hacer por mis adversarios, constituiran un argumento de bul-

to para el vulgo ignorante, pero no para ninguna persona de regular criterio; porque es bien sabido que un presupuesto, no puede servir de límite infranqueable á la ejecución de obras necesarias, ni las omisiones que pueda haber en una relación provisional de ellas pueden anular la obligación solemne de ejecutarlas. Por la circunstancia de que á primera vista no se advirtiere el considerable deterioro sufrido por el pavimento de madera de las salas ocupadas con oficinas por espacio de siete años y no se expresara en la relación previa, ghabría de quedar excluido de la referida obligación de reparar los desperfectos causados? ó porque al tasar las obras en el presupuesto se pensara reparar lo que fuera menos?

Y entrando en detalles, se dice: que en el decorado del salón de recepciones se ha empleado papel de 16 francos rollo según una versión, 11 ó 12 según otra, valiendo 5 reales lo que tenía antes de hacerse cargo de la finca el Ayuntamiento; que después de hecho el empapelado á gusto del señor Polo, no le pareció bien á éste y ordenó se colocara un zócalo imitando á mármol, y mandó de nuevo reformarlo: en todo lo cual nada es cierto; porque ese salón no ha estado empapelado, sino pintado, hasta que se cedió la casa al Ayuntamiento, y las variaciones que se censuran consistieron en que los rollos ó piezas resultaron cortos, y para remediar la falta se pensó que podría añadirse, á modo de zócalo, otro papel distinto; pero haciendo un contraste muy feo, á juicio de los mismos operarios pintores, fué preciso recomendarlo con los retazos sobrantes de los huecos de puertas y balcones, lo cual estuvo á punto imposible, por negarse el sobrestante á entregarlos, diciendo que había quemado lo sobrante de todas las clases, no obstante el encargo y su promesa de conservarlo como de costumbre, pareciendo después en el almacén municipal. Con esa certidumbre y exactitud de datos se hacen cargos y censuras.

En cuanto á la clase de papel que ahora se ha empleado en esa sala; el dueño no pidió sino que se pintara como estaba al entregar la casa; el presidente de la comisión de Obras propuso al ejecutarlo, en vez de la labor necesaria de quitar el empapelado que había, á más de impropio, deteriorado, picar las paredes, dar llanilla y pintar, que se pusiera un papel adecuado haciéndose así de mutuo acuerdo. Y á esa variación fué debido el tener que rebajar una cornisa, ó más bien imposta, porque el pintor advirtió que ni podía colocar el empapelado doblándolo sobre ella, ni empezar desde esta el decorado, dejándola descubierta.

¿No es lamentable que con tales nimiedades se ocupe la atención pública, llamándola, como hemos visto, con bombo y platillos y anuncio de grande espectáculo desde el recinto de la Excmo. Corporación municipal, que hasta ahora ha sido siempre más serio y respetado? Pues aún lo es más en otras insignificantes, que tocaremos de pasada para no hacer interminable esta rectificación, no pudiendo dispensarnos de ello porque no aparezca que son irrefutables cargos con tanto aparato presentados; aunque bien pudiéramos despreciarlos, como se hace con nuestra refutación del dictamen publicado en los periódicos, cuyos incontestables é incontestados legales argumentos no han sido tenidos en cuenta ni refutados, despachándose á su gusto los oradores, sin contra en la anómala discusión entablada para corroborarles y añadiendo con olímpico desdén el corifeo de esta farsa de acusación «que el Ayuntamiento no debe contestar al señor Polo». Yo, por el contrario, me creo obligado á contestar á cuanto se me dice.

Que el papel empleado en esta casa ha costado 4.613 pesetas y unas 2.000 la pintura (el presidente de la comisión dice «que el papel y la pintura suman 4.000 pesetas»). Ya he contestado otra vez que, según peritos, el papel que tenían las salas y se cubrió para hacer nuevo decorado por el Municipio era de tan buena ó mejor clase que el empleado ahora en la restauración.

Que después de abonar el deterioro del mobiliario hubo dos carpinteros arreglando los muebles. No es cierto; únicamente se ocuparon en su instalación, parte muy principal del traslado.

MARIANO POLO.

(Concluirá)

PICOTAZOS

En el paseo.
—¿Has visto que elegantes las de Pérez?
—¿Pues?
—¿No lo sabes? Dan un cotillón el domingo.
—¿El domingo? ¿Qué cursi!
—Nada de eso, es la última, así podrán asistir hasta los horteras.
—¿Qué están de moda?
—¡Naturalmente!

Oye mamá, nosotras debíamos dar un cotillón.
—Hija, no puede ser, eso cuesta mucho y nosotras...
—¿Qué! mamá, si sale de balde. Mira, invitamos á unos cuantos pollos que paguen los fiambres, helados, el champagne, objetos y demás, y luego nosotras les invitamos á Tea at half past five.
—Bueno y ¿eso qué es?
—Mamá, lo más importante, el thé y el agua.

—¡Ah! Entonces, hija, díselo á las amigas: el domingo cotillón.

Entre forasteros.
—A este paseo le llaman el Espolón.
—¿Por qué será?
—No lo comprendo, debían de llamarle el palomar.
—¿Cómo así?
—No te has fijado, á la entrada cada tórtola con su palomo.

—¿Has leído el manifiesto de la última semana?
—¿Cuál, el de la conjunción?
—Sí.
—¿Y qué opinas?
—Chico, con sinceridad, aquello de los garbanzos para el porvenir no está mal, pero ya ves, de los garbanzos para el presente no dice nada y, la verdad, me parece una improvisación.
—¡Quita de ahí, hombre! Veo que estás muy atrasado, si ya no está de moda el cocido.

Sobre el manifiesto.
—Oye, tu que estás más enterado, y aquello que dice de que las órdenes religiosas nos han librado de andar á gatas ¿será verdad?
—Seguro, no lo dudes, cuando lo dicen su razón tendrán.
—Conforme, pero dime ¿y la primera orden como andaría?
—Para mí no hay duda, del manifiesto se deduce: por las ramas.

SOBRE EMIGRACIÓN

REAL DECRETO

Artículo 1.º Desde la publicación de este Decreto, y hasta nueva orden, queda prohibida la emigración de los españoles al Brasil con billete gratuito.

En su virtud, las Compañías navieras autorizadas para el transporte de emigrantes no podrán desde esta fecha celebrar contrato alguno para el transporte gratuito de emigrantes españoles á aquel país, ni los consignatarios expedir billetes en dichas condiciones.

Art. 2.º Los que contravinieren lo dispuesto en el artículo anterior, serán castigados con arreglo á la preceptuado en los capítulos VI de dicha ley y VII del Reglamento para su ejecución.

Art. 3.º Las autoridades gubernativas, las Juntas locales de Emigración y los Inspectores de Emigración velarán especialmente por el cumplimiento de lo dispuesto en este Decreto.

Dado en San Sebastián á veintiséis de Agosto de mil novecientos diez.

Salón de Recreo

A las nueve y media de la noche de hoy tendrá lugar en esta Sociedad un baile de confianza.

Bromas del domingo

Cosas de tu pueblo

Nuestro querido compañero Carlos Wilf ha expuesto magistralmente en estas columnas á los ojos de nuestros lectores ó de los suyos, mejor dicho, algunos cuadros de la vida de su pueblo.

Con certera visión de la realidad ha puesto de relieve algunas cosas de su pueblo que de modo exacto y clarísimo pintan el modo de ser íntimo, la psicología, la especialísima idiosincrasia de esta. Nosotros, aun á riesgo de molestarlos, vamos á exponerle algunas modestas observaciones que, aunque afectan á lo externo, pueden guardar con lo íntimo, con lo interno alguna relación. Si resuelve nuestras dudas habrá devuelto la tranquilidad á nuestra conciencia y por ello le viviremos eternamente agradecidos.

¿Se ha fijado Carlos Wilf en los relojes de la ciudad? Los conocidos son el del Ayuntamiento el de la Catedral, el del Morito, el de un industrial establecido en el Espolón, cuyo nombre no decimos para no cobrarle el anuncio y el de San Cosme. ¿Ha asistido Wilf á alguna sesión del Consejo? Pues tan acordes como están en ellas liberales y conservadores, carlistas y republicanos, están de acuerdo en su pueblo los citados relojes. ¿Tendrán acaso, y va de preguntas, distintas ideas políticas?

Desde que por obra y gracia del conservador gobernante nos regimos por el meridiano de Greenwich, en lugar de hacerlo por el meridiano madrileño, nuestros relojes se han declarado en franca anarquía. Comprendemos que el reloj del Consistorio, representante horario del Caput Castellae, quiera, llevado de su or-

Panadería Madrileña de Hijos de Mejorada.- Despacho central, Cid, 24.

gullo, regírese por un meridiano propio, por el que pasa por el sillón presidencial de la sala de sesiones; si así le parece, pero ¿los otros? ¿No oculta, acaso, esa resistencia a las disposiciones gubernativas un palpitante instinto de rebeldía, un ansia de independencia?

En el Concejo ya sabemos quién es el que nos dá cuerda y á él y á los otros rogamos nos pongan en hora de una vez para evitarlos andar tan desorientados. A los industriales que tienen reloj de muestra, como los perros de caza, no necesitan rogárselo, pues á ellos les conviene más que á nadie hacerlo, para no desacreditarse.

Los otros, Ayuntamiento, etc., no es que estén desacreditados; pero ¡vamos!... no les hace tanta falta arreglar esa cuestión de minutos porque no tienen nada que vender, que nosotros sepamos...

Otra cosa: Todos los veranos las músicas militares amenizan con sus conciertos el paseo principal del pueblo de Wilf y nuestro.

La gente de este pueblo acude al paseo á escuchar los conciertos. A escuchar los conciertos, no cabe duda, pues el paseo nocturno no empieza hasta el mismo día que los conciertos dan principio. Y, sin embargo, fíjese Wilf todas las noches, en el mismo punto y hora en que la banda termina la primera pieza del programa, la gente desaparece del paseo y no vuelve á él hasta que va á terminar el concierto. ¿Eso qué es, Wilf? ¿Es rebeldía también? ¿Es horror á la música? ¿O será la moda?

Esa moda que impide ver las caras bonitas de las mujeres de ese pueblo nuestro y en cambio, nos permite adivinar cosas que... más vale no mensallo.

C. y T.

Léase en cuarta plana nuestro folletín

UN MAR DE SANGRE Ó LOS CRÍMENES DE "MALATOS"

LOS SUEÑOS DE BLERIOT

Bleriot, como todos los aviadores, tiene sus ensueños y sus angustias. El mismo nos lo refiere de esta manera.

—¡Decir cómo he llegado á la aviación, cómo nació en mí el deseo de entregarme en cuerpo y alma á esa maravilla del humano vuelo! Sería preciso exponer toda mi vida, no solo los minutos decisivos en que se fijan las vocaciones, sino los instantes nimios, durante los cuales se forma poco á poco nuestra individualidad; mis asombros de niño, mis sueños de colegial, esos segundos de mi vida adulta, en los que el espíritu, cansado de las luchas cotidianas, se refugia volando en el país maravilloso de las quimeras que son los progresos futuros.

Nací en Cambrai el 1.º de Julio de 1872. He crecido en medio del ruido monótono del trabajo. He visto instalar las máquinas complicadas, admirando su mecanismo.

Leyendo á Julio Verne he querido ser inventor. Leyendo á Jorge Ohnet, quise mi padre que yo fuera político.

¿Pero la aviación? Cómo no os dan ganas, observando el vuelo de los cometas, de intentar desde una ventana de piso bajo una excursión aérea? En la escuela, ¿no os ocurre llenar los márgenes de los cuadernos dibujando los monoplanos del porvenir?

Si en mis sueños he visto algunas veces volar á un ser humano, era que aquella figura —femenina siempre— tenía la inmaterialidad del ángel ó cabalgaba sobre la máquina más monstruosa del apocalipsis.

Al salir de la escuela, durante los días de mi vida militar en Tarbes, donde cumplía el servicio como oficial de artillería, sentí por primera vez latir en mi interior la irresistible tentación de los espacios.

Desde aquel día, aeronauta sin globo, aviador sin aeroplano, no teniendo ningún plan, pero resuelto, sabiendo que poseía la palanca más poderosa para triunfar, la paciencia, decidí la conquista del aire.

Sin embargo... Una ojeada en mi bolsillo, una conversación con mi padre, me convencieron de la necesidad de ganar dinero.

Era en 1896, primer año de automovilismo. Ideé el medio de dar luz á los coches ciegos á quienes inmovilizaba la noche. Inventé los faros; la palabra y la cosa hicieron fortuna.

Entonces, durante cuatro años, en el aturdimiento que me causaba aquel dinero que venía tan de prisa, mi hermoso sueño se desvaneció.

¡1900!... ¡La Exposición! En aquel palacio vi la extraña máquina con alas de murciélago. Era el avión de Ader. Entonces la fiebre devoradora volvió á invadirme: ¡volar! Ser un gran pájaro en el cielo, el pájaro humano que el viento azota y la tierra abraza, ser algo paradójico y sublime.

El tiempo pasa, revelando con los fracasos diarios las dificultades de la empresa. Al fin después de tres años de ensayos y estudio, construí el primer pájaro. ¡Era monstruoso!

Con los ensayos, el dinero disminuyó terriblemente.

En el hogar, alrededor de la madre cuya mirada es un mudo reproche, las cabezas rizadas se agrupan cada vez en mayor número. Siento escrúpulos, como un jugador que disipa el dinero de sus hijos. En mi desaliento, las primeras experiencias de Wilbur Wright vinieron á animarme.

En casa de Surcoof conocí á los Voisin. Juntos fundamos la primera fábrica de aeroplanos.

En 1906, después de muchas experiencias estériles, como había abandonado el aparato con alas batientes, abandoné el biplano.

El primer aeroplano que saltó de mis manos, en 1907, fué un monoplano en forma de pato.

Con profunda emoción probé este aparato. Primero le deje deslizar sobre el suelo; marchaba bien. No pude resistir más; intenté elevarme. El aparato dió un salto terrible.

Entonces tuve miedo, sí... no por mí solamente, sino por todos los pequeños que dejaba en casa, por la madre que me había mirado al partir con gran desesperación en el fondo de los ojos.

Bruscamente, quise volver á tierra. Al aterrizar se estropeó el aparato...

Sigamos... Era el 17 de Septiembre de 1907, con un nuevo aparato.

Esta vez tuve un gran éxito: ejecuté el primer vuelo, realizado en monoplano.

El Aéreo Club lo reconoció oficialmente, otorgándome su medalla...

Mi primera recompensa, la más dulce.

Construí después varios aparatos; ninguno me dió resultado. Cuando saqué la cuenta y vi que me había gastado 780.000 francos... ¡Un desastre!

Hay que continuar, porque no puedo hacer otra cosa; hay que continuar, porque mis cálculos son infalibles, la solución exacta, debo volar.

He construído el número XI con el fervor que ponen los naufragos al unir los tablones del barco roto. Este aparato lo es todo para mí: á él voy á pedírselo todo.

Hay que dar un gran golpe. Haber hecho el trayecto Etampes Chevilly, no está mal; pero no basta. Es preciso intentar lo que nadie ha intentado todavía; atravesar la Mancha.

Es peligroso, sin duda; pero ¡esta es la manera más lindamente francesa de arrojar al agua!

El final de estas memorias lo encontrareis en los archivos de Artes y Oficios.

Leblanc y Aubrun acaban de escribir un capítulo suplementario; este capítulo, lo ha trazado en un círculo deslumbrador que va desde París á Lorena...

¿Cómo he llegado á aviador?... Sencillamente, porque he llegado en una época feliz de esta historia humana que, desde la leyenda de Icaro hasta el avión de Ader, se ha poeitzado con un alado ensueño. Nuestra imaginación inventada no es más que el reflejo de este sueño milenario.

Nosotros estamos á punto de realizarlo, pero los inventores son ellos, los vencidos de la leyenda, los alucinados, los soñadores quiméricos y chasqueados...

PUMADORES VER ANUNCIO EN CUARTA PLANA

—Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

D. Joaquín de la Puente

El 14 de este mes hará un año que dejó de existir en San Sebastián este hijo de Burgos, amante de su pueblo, y que, á todo lo largo de su vida, practicó el bien é hizo en silencio, huyendo de todo público alarde, obras de caridad verdadera.

No tuvo que morir para que le llegara la hora de las alabanzas. Estas, por un leal proceder, por las desgracias que sufrió, se le prodigaron sinceramente por todos.

Y en la fecha de su aniversario, avivado el recuerdo de sus nobles actos, rendimos, con estas líneas, un testimonio de afecto á su memoria, al mismo tiempo que reiteramos á su familia la expresión de nuestro sincero pesar.

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-E at, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

Bolsa política

Lo de las huelgas de Bilbao se va arreglando ello solo desde que el Gobierno ha dejado de intervenir.

Lo que no sabemos es si volverá á desarreglarse, pues ahora ha salido un señor Martínez Rivas á quien por lo visto le ha pasado lo que al diablo que «harto de carne», etc.

Esto de las huelgas se ha convertido de epidémico en endémico, de más ó menos

importancia, en Valencia, León, y otras provincias.

En la semana no ha ocurrido de notable más que la llegada á Barcelona de Lerroux y de Feliú. Cada uno ha sido recibido por sus amigos y las correspondientes damas: las del primero han sido rojas, las del segundo negras.

El Sr. Lerroux iba también acompañado de su Toribio. No crean ustedes que del que saca la lengua, sino de Sanchez, el diputado por Barcelona.

Al llegar á la capital del principado, aunque él no quería, se dice que, las damas rojas le tiraron de la lengua y don Toribio tuvo que hablar: de lo que dijo á las damas no hay noticias concretas porque no se le entendía bien lo que decía, pues parece ser que se le trabó la lengua; la cosa no tiene nada de extraño: á cualquiera se le trava.

¡Ah! Se nos olvidaba el suceso más importante: la voladura del Condé Romanones en Biarritz.

Hasta ahora sabíamos que se subía de cuando en cuando á la parra, pero ya no le basta, va á empezar á subirse á las nubes.

De por aquí: la marcha de los comisionados á Santander para tratar de los ferrocarriles.

Es de esperar éxito en sus gestiones como otras veces: por de pronto ya sabemos que al llegar se ha verificado el recorrido de siempre: visita á los Altos hornos, Nueva montaña, paseo por el puerto y lunch.

Y del ferrocarril qué?

Que viene á paso de carreta.

Venta de dos casas en Burgos

Hasta el día 27 de Septiembre próximo á las doce de la mañana se admiten proposiciones en pliego cerrado para la venta conjunta ó separadamente de las casas n.º 23 de la calle de Vitoria con jardín y n.º 2 de la de S. Lesmes, en el escritorio de los Sres. Fernández Villa y Hermanos, los cuales en nombre de los propietarios facilitarán recibo de los sobres que se les presenten.

Se dará preferencia en igual de otras condiciones á los que ofrezcan adquirir juntamente las dos fincas y los vendedores se reservan el derecho de rechazar todas las proposiciones si no las considerasen aceptables.

Notas agrícolas

Trabajos hidrológicos forestales

De gran importancia son los que practican los Ingenieros de Montes afectos á la Inspección general de Repoblaciones forestales y Piscícolas, dirigida por el notable Ingeniero Jefe D. Ricardo Codorniu y Starico.

Difícil, si no imposible, nos sería hacer aquí un estudio de los mismos, tanto por falta de competencia como de tiempo para tan ardua empresa.

Pero á nuestra insuficiencia se suplirá con creces con solo hacer referencia á la notable disertación que sobre estos trabajos ha publicado el Sr. Codorniu y que hemos tenido el gusto de recibir en la presente semana.

Trata de los trabajos en montaña y de los verificados en las duras de Guadamar y encajeza su incomparable conferencia con las siguientes palabras que trascribimos porque expresan de manera clara las ventajas que por todos conceptos reporta el arbolado.

«El hombre, talando montes, altera las leyes de equilibrio fijadas á la naturaleza, y, como consecuencia, sufre males sin cuento, á que debe poner remedio; pues se agravan las sequías, se desnudan las laderas del manto de tierra que cubría la roca del subsuelo, se originan inundaciones, y se forman peligrosas duras. Para poner dique á las erosiones que arruinan la montaña, para luchar contra la inundación que devasta el valle, y contra las olas de arena que sepultan pueblos y cultivos, no se utilizan grandes medios, sino los adecuados, cuya acción individual podría considerarse como infinitamente pequeña, aunque se agrande, al verse infinitamente multiplicada, medios que logran el mal, creando enorme riqueza.»

Y refiriéndose al replanteo de pinos, escribe lo siguiente.

«Dicen que el que planta pinos no los ve desarrollados. Yo vi uno que planté en España del tamaño del chí proyectado y allí crecido, que tiene una altura de 20 metros y tronco de más de un metro de diámetro... ya que para eso y para más aún sirve la imaginación, reforzada por la esperanza.»

Y nada más por hoy: con lo apuntado basta para comprender el valor del trabajo á que se refiere la presente crónica.

Buen surtido

en jamones avileses, gallego, andorr, no, todo magro; chorizo de lomo especial para cruda; lonchiza de lomo superior, lomo embudido, salchichón de Vich, clase extra, fiambres frescos; cabeza de jabali, y jamón Strasburgo, cecina de vaca superior, todos los géneros á precios económicos y garantizados.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERIA DE MANUEL SÁNCHEZ
San Lorenzo, 36 y 38

De espectáculos

De paso para San Sebastián, la renombrada Compañía gimnástica que forma el Gran Circo Internacional bajo la dirección del Mr. Simon Assas y representada por el Sr. León Fayet, da hoy una sola y única función en nuestra Plaza de Toros, á las tres y media de la tarde.

Constituyen esta Compañía, números de verdadera atracción, entre los que descuellan, los que ejecutan los celebrados artistas Estás Denacú, Ventur, Cló-cló, Eulalia, troupes Bradford, Picot, Modernis, Oremis, notables saltadores, Sr. Giachi, y los graciosísimos clowns Carpé, Santos y Goro.

Seguros estamos de que el público hallará muy de su gusto tan selecta Compañía.

Anoche tuvo lugar en este Salón el debut de la famosa cupletista Pura Martini, cuyo selecto trabajo fué recibido con grandes aplausos por el público.

Pura Martini, tomará parte en todas las sesiones que se celebrarán hoy.

De Quintanadueñas

La visita del Prelado

Tan pintoresco pueblo tuvo el viernes el honor de recibir la visita del Excelentísimo Sr. Murúa que, en cumplimiento de su sagrada misión, visitó la iglesia regida por el celoso párroco D. Esteban Garrido.

El pueblo, dando una vez más muestra de su religiosidad recibió al Prelado con gran entusiasmo, estando á la cabeza las autoridades todas y siendo saludado al descender del coche el Sr. Arzobispo por el digno alcalde que, en nombre del pueblo, le dió la bienvenida en sinceras frases.

La visita fué aprovechada por el Prelado para dar la confirmación á los niños, acto al que asistieron de padrinos doña Rufina Medrano y el médico titular señor Merino.

La despedida de Su Excelencia fué tan hermosa como su llegada, y, las sencillas muchachas del pueblo reflejaron el sentir del vecindario en los siguientes versos, muestra de la poesía popular:

«La despedida os damos
el pueblo y su Ayuntamiento,
pues crea, todos le amamos,
no por mero cumplimiento.»

Conferencia Telefónica

(Servicio especial de nuestro redactor corresponsal)

Madrid 11

Monumento á Becquer

Comunican de Sevilla que los aplaudidos autores hermanos Quintero, han escrito al Sr. Alcalde de la citada capital, participándole que una vez se halle terminado el monumento que ha de erigirse al ilustre poeta Becquer, se proponen costearlo, cediendo al efecto la propiedad de su nueva comedia titulada «La Reina eterna». Este rasgo de los mencionados autores es muy elogiado.

Entierro de «Pepe»

Sevilla.—A las siete de la tarde de ayer verificóse el sepelio del malogrado matador de toros «Pepe» ante enorme concurrencia, que daba muestras de la mayor afición.

A caurentena

Sevilla.—Procedente de Liorna llegó á este puerto el vapor *Sahu* el cual, en cumplimiento de las nuevas disposiciones sanitarias, fué erriado á Cadiz para sufrir la caurentena y desinfección consiguientes.

Desastres

Berlín.—Noticias oficiales confirman que el torpedero 162, encalló cerca de la costa de Alsorc, perdiéndose completamente.

Han perecido la mayor parte de los individuos que formaban la tripulación.

También comunican de Berlín que ha ocurrido un choque de trenes á consecuencia del cual han resultado tres viajeros muertos y treinta heridos.

Incendio

En Beasain ha sido destruido por un formidable incendio un hermoso caserío. Las pérdidas son considerables, más, por fortuna, no hay desgracias personales que lamentar.

Nota política

San Sebastián.—El señor Canalejas, comió hoy en el Gran Casino, acompañado de los señores García Prieto, Conde de Romanones, Reverter, Barroso y Perez Caballero.

Durante la comida se limitaron los comensales á cambiar impresiones respecto á los sucesos culminantes de actualidad.

A la salida, negó el señor Reverter que se le hiciera proposición alguna para determinado cargo diplomático.

Muerto en el tren

Dicen de Guadalajara que anoche al pasar el rápido por la estación de Humanes, un matrimonio que viajaba en tercera comenzó á gritar pidiendo auxilio.

En seguida acudieron las autoridades y gran número de curiosos, encontrando en el coche á un viajero que acababa de morir repentinamente.

Usaba pantalón de pana, blasa negra, alpargatas y boina.

Según todos los indicios, iba disfrazado. Registrado por orden del juez, se le encontraron estos documentos: un kilométrico de cuatro mil kilómetros, llevando

NUEVO SERVICIO

Automóviles de Administración militar

El martes pasado llegó á Burgos en viaje de prácticas y pruebas un hermoso camión automóvil «Daimler» con un remolque, perteneciente á la 1.ª Comandancia de tropas de Administración militar, la que tiene en estudio y pruebas otros modelos.

Venían con él, el distinguido oficial 1.º amigo nuestro querido y tan conocido en Burgos D. Salvador García Dacarrete con D. Federico Abeillé, ilustrado oficial 2.º del cuerpo, el primero del estado mayor central del Ejército y el 2.º del centro electro-técnico. También venían en el convoy un cabo y tres soldados de Administración militar.

Salieron de Madrid haciendo etapas nocturnas en Avila y Valladolid: de aquí, en la mañana del miércoles, iniciaron el regreso en la misma forma que á la venida, muy satisfechos del viaje celebrado bajo los mejores auspicios y en el mayor éxito.

El tren es notabilísimo por todos conceptos: consta de un tractor y tres remolques con freno. El motor de gasolina es de 45-50 H. P. desarrollando tres velocidades. El juego trasero del tractor es de doble rueda de goma endurecida, maciza, del tipo de los autobuses de París.

A Burgos llegó el tren con el tractor y un remolque, trayendo una carga de 5000 kilogramos en lastre.

¡Bien por el Cuerpo de Administración militar que no perdona medio de perfeccionar sus servicios! y enhorabuena á los simpáticos oficiales Dacarrete y Abeillé, que han tenido la gloria de ser los primeros administrativos que aplican el automovilismo á los servicios del Cuerpo; y que pronto se aumenten en gran número los trenes mecánicos para los transportes de guerra.

gastados mil; la cédula expedida en Barcelona á nombre de D. Marcos Gómez Bueno, de cincuenta años, jornalero.

En la faja que llevaba rodeada al cuerpo, se le encontraron 800 duros falsos.

Créese que se dirigía á esta corte para expenderlos.

Era hombre altísimo, rubio y grueso.

La cuestión Marina-Maestre

A B C, ocupándose del lance de que se habla entre el general Marina y el senador Maestre, dice se debe protestar de que se lleve á cabo, por la gravedad moral y social que significaría de realizarse.

Manifiesta que Marina tenía los tribunales para ventilar el asunto, y califica de falta de razón «al general» al elegir el terreno del duelo, sobre todo desde que Maestre retiró las frases molestas al tratar de la Acción del Barranco del Lobo.

Toma de posesión

El general Alfán ha conferenciado con el ministro de la Guerra y manifestado que saldrá el día 15 á tomar posesión del mando de Ceuta.

Declaraciones

Dicho general dijo que no cree ocurra nada en Ceuta por ahora, y que en los momentos actuales todo no sería desfavorable para una campaña, por ser ésta época de lluvias, de días cortos y estar recién cogidas las cosechas, pues los moros bableños viven exclusivamente de éstas.

En su opinión es muy distinta la época actual de la de Mayo y Junio, cuando están en pié aquellas y tienen que se gar forzosamente las mieses.

Contrabando de Armas

Por confidencias de Melilla se supo que salió de Gibraltar un falucho con tabaco en el que se sospecha va contrabando de armas. El cañonero «Concha» que vigilaba con las luces apagadas capturó poco después al laud «Purisima Concepción» de la matrícula de Torre Vieja, quien al ser descubierto, arboló pabellón británico. Créese que la carga era para los moros y que sólo contenía tabaco.

Esperando á Canalejas

A esperar al Presidente del Consejo, ha acudido todo el Gobierno y muchos diputados y senadores.

El Sr. Canalejas manifestó que aguarda la llegada del Rey para celebrar Consejo donde se acordarán nombramientos de altos puestos.

Viene muy complacido de las atenciones que ha recibido en San Sebastián.

Cadáver desaparecido

El coronel de la escolta real Sr. Marchesi, que procedente de Vitoria llegó á ésta para trasladar los restos de su hija, muerta hace diez años, encontró el pantón vacío, denunciándolo á las autoridades.

BURGOS.—Imp. de Marcelino Miguel.

Toda persona que necesite camas y muebles, ahorrará mucho dinero haciendo sus compras en los almacenes de

Grandes existencias en aparadores, armarios y todo lo concerniente al ramo de muebles.



Jergones de varias clases, desde 10 pesetas, y por este orden todos los demás artículos

Ventas al contado y á plazos

La Gran Bretaña

Por ser la casa que más barato vende todos sus artículos, como lo tiene demostrado.

CALLE VITORIA, 22 Y 24 | Frente al cuartel de Caballería y próximo al Diario de Burgos.



¡FUMADORES!

Estas pastillas constituyen una verdadera defensa para el fumador contra su vicio. Por su composición y sabor agradable están indicadas en las afecciones de las vías respiratorias y son completamente inofensivas para el organismo.

Sus efectos no pueden ser más positivos. Tómese una pastilla y además de su acción profiláctica sobre la garganta y boca, hará desaparecer el deseo de fumar por un buen espacio de tiempo porque el perfume que deja es incompatible con el tabaco.

PRECIO DE LA CAJA: 2 PTAS. en todas las buenas farmacias y droguerías
DEPOSITOS EN BURGOS AGENTES GENERALES
Droguería de José Mira, ESPOLÓN, 30 SOCIEDAD ANGLO-IBERICA
Casa Zayas, Plaza Mayor Apartado, 350.-MADRID
Pídase folleto explicativo que se remite gratis.

“La Estrella,”
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909.
Capital social: 10.000.000 de pesetas.
Desembolsado: 5.000.000 de pesetas.
SEGUROS DE INCENDIOS, VIDA, PAQUETES Y MERCANCIAS.
TARIFAS MUY ECONÓMICAS.
Sub-Director en Burgos y su provincia: don **Edmundo Santa María Bravo.**—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.^o.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de once á dos. Gratis á los pobres.
Lain Galvo, 18, principal.

Rufino Santa Olalla Gonzalo
Fuerto del Rey, 2 y 4.—BURGOS

Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio, Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc.

Talleres de Encuadernación.—Cartonaje.—Cajas de cartón para toda clase de industrias.—Estuches, etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

LA MUNDIAL

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y AHORRO POPULAR
SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
SEGUROS DE QUINTAS

GARANTIA ESPECIAL DE SEGURIDAD ABSOLUTA

LA MUNDIAL es en España la única Sociedad administradora de Cooperativas mutuas ó Asociaciones de PREVISIÓN Y AHORRO POPULAR que, además de las garantías exigidas por la nueva LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908, ofrece á sus asegurados la especial garantía de responderles con un capital propio

(1.000.000 DE PESETAS TOTALMENTE SUSCRITO)

FORMA. en caso de vida un CAPITAL que puede ser el doble del dinero entregado durante diez años (por 1.000 ptas. unas 2.000)

CONSTITUYE al cabo de diez años una DOTE ó un CRÉDITO para establecerse

ASEGURA. . . . una importante indemnización en caso de fallecimiento, por medio del contraseguro sin examen médico.

RECIBE. entregas desde 2⁵⁰ pesetas por mes hasta 250 pesetas mensuales en el transcurso de diez años, solamente.

INVIERTE. . . . todos los fondos de sus suscriptores exclusivamente en Valores del Estado.

SUB-DIRECTOR EN BURGOS
D. Edmundo Santamaría Bravo
Barrio Gimeno, núm. 25, 3.^o

GRAN FONDA Y RESTAURANT
DE
Martin Avila
Almirante Bonifaz núm. 22. Burgos.
Hospedaje completo desde 5 pesetas, y comidas desde dos pesetas.

Dr. A. Carazo
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once á una
Cátera, núm. 13.

JOSÉ N. QUESADA
PROFESOR DE MÚSICA
Preparación para el Conservatorio y repaso de la asignatura de música de ambas normales.
Almirante Bonifaz, 13.—2.^o

M. Antón
CIRUJANO DENTISTA
Espolón, 42.

RELOJERIA, PLATERIA Y BISUTERIA
DE
Luis Torres
Plaza Mayor, 35 y 36
Gran surtido en artículos de novedad para regalos. Especialidad en composturas.



Después de dos concursos entre las mejores fábricas de relojes, el Gobierno italiano dió la preferencia al ZENITH, habiendo adquirido en el espacio de dos años 8000 relojes ZENITH, para los ferrocarriles. Los espléndidos resultados obtenidos por el reloj ZENITH en los últimos concursos del observatorio Astronómico de Neuchatel (Suiza) lo colocan á la cabeza de las primeras marcas conocidas.

De venta en las principales relojerías.

VDA. E HIJOS DE NAVARRO
Plaza Mayor, números 37 y 38

Últimas novedades en sombrillas, abanicos, bastones, persianas, transparentes, hules para mesa y suelo, escobones, cepillos, plumeros, macetas y plantas artificiales, perfumería, juguetes, óptica, artículos de piel y escritorio, objetos de fantasía para regalos.

PRECIOS ECONÓMICOS

Gran Fábrica de carruajes de transporte de todas clases
MOV DA POR ELECTRO-MOTOR
DE
FEDERICO RAMOS É HIJO
OFICINA Y TALLERES BURGOS FÁBRICA Y ALMACENES
Plaza de Vega, 13 Hospital Militar, 5 y 7

Carros de mulas, de bueyes, de par, volquetes, carretones, camiones, etc.—Construcción sólida y esmerada.—Personal inteligente y numeroso.—Reparaciones en el acto.—Poderosa maquinaria.—Carros de bueyes desde 225 pesetas.—Carros de mulas desde 150 pesetas.—Venta de rayos y pinas trabajados.—Venta de astillas.—Materiales inmejorables.—Grandes almacenes.

LA VOZ DE CASTILLA

SEMANARIO INDEPENDIENTE
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España.—Trimestre, 1,25 pesetas.
Semestre, 2,50 »
Año, 4,50 »
Extranjero.—Trimestre, 2 francos.
Semestre, 4 »
Año, 7,50 »
PRECIOS DE INSERCIÓN
Anuncios.—1.^a plana, 20 cént. línea.
2.^a » 15 » »
3.^a » 10 » »
4.^a » 5 » »
Anuncios oficiales, los mismos precios: comunicados, de 1 á 25 pesetas línea.
PAGO ADELANTADO
Huerto del Rey, 10.—Teléfono, núm. 9

LA CENTRAL
GRAN SALÓN DE PELUQUERIA
LA MEJOR Y MÁS HIGIÉNICA
Almirante Bonifaz, 4.—BURGOS

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ABANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de S. Julián y S. Quirce.
Consulta de once mañana á una tarde.
Plaza de la Libertad, núm. 5, 1.^o

Valentin Marcos
ALMACENES DE HIERROS CAMAS Y FERRETERIA
Unico Representante en Burgos de la Sociedad CEMENTO PORTLAND de la acreditada marca EL CANGREJO.
Depósito: Calle del Mercedo, 14

NUESTRO FOLLETIN (2)
UN MAR DE SANGRE
ó
Dos crímenes de “Malatos”
rumores, no era tan primo como él se figuraba.
Era el Jefe de policía hombre bajo y rechoncho; de mirada fina y escrutadora, de vivos movimientos, y tenía, como sello del cargo que desempeñaba, una, acaso disforme, nariz de enormes ventanas vueltas hacia arriba, como dispuestas para ventear rastros de altura. Las aficiones, los desvelos, de su vida toda se concretaban y, digámoslo así, cristalizaban en el deseo de descubrir los autores de los crímenes más embrollados y espeluznantes.
No bien hubo recibido la primera noticia del macabro hallazgo, levantóse de su asiento, requirió la

espada, miró al soslayo y exclamando: “¡un, dos, tres, cuatro!” como si estuviera haciendo instrucción militar, se dirigió á la estación seguido de sus secuaces, que acudieron ¡á ese llamamiento, que era el que empleaba cuando un suceso grave le obligaba á movilizar toda su brigada. Se nos olvidaba decir que en el pueblo se le conocía con el remoquete de Selocome, acaso por el parecido que tenía con Scherlok Holmes.
Durante el trayecto del cuerpo de guardia á la estación no cesó Selocome, así le llamaremos, de hacer á sus subordinados toda clase de advertencias y recomendaciones:
—Muchachos ¿habeis traído las esposas?
—La mía dejéla en casa dandu el pecho al chicu—contestó Podenqueiro, el hombre de más confianza del cuarteto, gallego él y de menos luces que los Vadillos, aunque no lo crean los lectores.

Conste, de pasada, que no creemos en la inferioridad intelectual de los gallegos ni en la superioridad craneana de los catalanes y que, únicamente, por seguir la moda, achacaremos á los primeros alguna insignificante tontería.
Jadeantes, fatigados y maltrechos llegaron á la estación Selocome y sus cuatro sabuesos. Al verle llegar, los excépticos roscones que hasta entonces habían dudado se pudiera descubrir el autor de tan nefando crimen exclamaron á una: ¡Selocome! ¡Vaya si Selocome... lo descubre!
Ordenó éste á tres de sus secuaces ocuparan los puntos estratégicos y tomaran las entradas de á 0²⁵ pesetas para pasar al andén y él, seguido de Podenqueiro, su hombre de confianza, se dirigió al carruaje donde le esperaban el Jefe, los factores y el lio de marras.
El primero, después de saludarle, y exponerle todo lo ocurrido, le rogó abreviase sus investigaciones

pues el tren debía partir inmediatamente.
—¡Ese tren no partirá! exclamó Selocome con energía.
—¿Por qué razon? respondió estupefacto el Jefe de estación.
—Porque en nombre de la Ley queda detenido.
—Le advertí á V. que ya he tocado el pito.
—Aquí no toca pito nadie más que yo.
Los Jefes se achican á veces y esto le ocurrió al que nos ocupa que, guardándose el pito en el bolsillo, se dirigió á gran velocidad á las oficinas de pequeña, donde armó una de las grandes para soltar el mal humor de que iba poseído.
Selocome, acompañado de Podenqueiro dió principio á sus laboriosas investigaciones.
Ordenó á su ayudante separase de las piernas del delito, que eran el cuerpo del idem, dos maletas que estaban próximas; abriólas y vió con gran sorpresa que estaban va-

cias del todo, como suelen estarlo muchos cráneos políticos; en su interior se veía en grandes caracteres la misma dirección que ostentaba el envoltorio. Selocome se quedó suspeso cómo cuando se examinaba en el Instituto; sin embargo, siguió estudiando. Recogió el mechón de ralos y rubios cabellos que tenía el aspecto y la forma de una delicada trenza á modo de coleta de niña de pocos años ó de torero de muchos; examinó las narrijas y vió con sagaz mirada que á ellas estaban adheridas algunas partículas de arena como si hubiesen rodado por tierra y ordenó á su ayudante guardase todos estos objetos mientras él, disimuladamente, sumía en las profundidades de uno de los bolsillos de su chaleco el duro en calderilla de que hemos hablado. Después, como si hablara consigo mismo se le oyó pronunciar las siguientes frases: maletas, coleta, narrijazos... ¡esto es el crimen de un torero!....